



Número: Boletín 024

Fecha: 7 de febrero de 2018

● Contenido:

- Instituciones educativas de Boyacá abren sus puertas a 'Palabras Mayores'
- 'Computadores para Educar' anuncia respaldo a comunidad educativa boyacense
- Indeportes Boyacá realizará los Juegos Comunes para este año 2018
- Infiboy por medio de sus bienes y propiedades realizará aporte al año del Agua y Ambiente
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo anuncia incentivos tributarios para el sector hotelero
- Comisión de Moralización de Boyacá hace seguimiento a obras del nuevo Hospital de Monquirá
- Abierta convocatoria para la Feria EXPOCOMER Panamá 2018
- Ministerio del Interior realizará jornada de asistencia técnica sobre víctimas del conflicto
- Expediciones BIO, primera acción del Año del Agua y el Ambiente

Instituciones educativas de Boyacá abren sus puertas a 'Palabras Mayores'



Gobernador de Boyacá ha sido el primer interesado en continuar con este Programa.

Tunja, 7 de febrero de 2018. (OPGB). Para continuar en el presente año, con el proceso de formación dirigida a jóvenes en extraedad y adultos, que hasta el momento supera 14 mil personas en el gobierno de Carlos Andrés Amaya Rodríguez, la Secretaría de Educación inició el proceso de inscripción para los interesados, a partir del 7 de febrero. De acuerdo con la circular 11 de la Secretaría de Educación de Boyacá, las instituciones educativas, de los municipios no certificados, están en la disposición de iniciar el proceso de matrículas para el programa de Educación de Adultos 'Palabras Mayores', a partir del 7 de febrero.

Los interesados deberán acercarse a la institución educativa de su municipio para formalizar su matrícula en el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT-máximo hasta el 23 de febrero.

Para el caso de los adultos que deseen iniciar sus estudios deberán asistir a las instituciones educativas para registrarse y legalizar su matrícula.

La coordinadora de Educación del programa Palabras Mayores, Mayra Reyes, invita a la comunidad en general a apoyar y motivar a todos los jóvenes y adultos a estudiar para terminar su enseñanza básica y media.

"Se requiere del apoyo de directores de núcleo, rectores, docentes, alcaldes, gestoras sociales, personeros, líderes de las juntas de acción comunal y familias para hacer de Boyacá el Departamento más educado del país", aseguró Mayra Reyes al resaltar el interés del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya, y del secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, por





Número: Boletín 024

Fecha: 7 de febrero de 2018

impulsar este Programa. (Fin Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).

‘Computadores para Educar’ anuncia respaldo a comunidad educativa boyacense

**Docentes podrán participar en concursos
nacionales e internacionales.**

Tunja, 7 de febrero de 2018. (OPGB). María Fernanda González, subdirectora de Formación de ‘Computadores para Educar’ - CPE-, durante la sesión de trabajo para articular acciones entre la entidad nacional y la Secretaría de Educación, anunció su respaldo con la comunidad educativa para acceder a la posibilidad de concursos, que llevarán a los interesados a capacitaciones y eventos nacionales e internacionales.

La funcionaria nacional explicó, que los docentes tienen la posibilidad de acceder a esta oportunidad, si documentan su experiencia, además, deberán tener ganas, pasión y sistematizar los trabajos que realizan sus estudiantes para plasmarlos en documentos, lo que hacen en las aulas.

Los logros alcanzados en la reunión

Aura Mercedes Bautista, directora de Núcleo de la Secretaría y coordinadora del subproceso TIC de la sectorial en Boyacá, comentó, que la jornada de trabajo fue fructífera en el sentido de que las delegadas de ‘Computadores para Educar’ ofrecieron, además, adelantar en Boyacá un proceso de capacitación dirigido a 490 docentes de diferentes municipios de Boyacá.

“Las representantes del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ‘Computadores para Educar’ nos compartieron, que durante el presente año nos aportarán valiosos conocimientos en temas como: Herramientas TIC y contenidos; manejo eficiente de los equipos tecnológicos, que existen en cada institución educativa, para hacer más llamativos los procesos pedagógicos; facilitar los contenidos para aprender para utilizarlos offline en las instituciones educativas, así mismo, brindarán asesoría y acompañamiento pedagógico y técnico sobre planes y proyectos de formación en TIC”, explicó la Directora de Núcleo.

Al finalizar la reunión, la vocera de la Secretaría de Educación, Aura Mercedes Bautista, agradeció la presencia de las delegadas de -CPE- y reconoció la importancia que una entidad se acerque a esta dependencia para comprometerse con los procesos que avanzan en el fortalecimiento de las competencia TIC de directivos docentes, docentes y estudiantes del Departamento. (Fin/ Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).

Indeportes Boyacá realizará los Juegos Comunales para este año 2018

La última versión de estas justas fue en el 2013. En el presente se espera una participación aproximada de 800 deportistas.

Tunja, 7 de febrero de 2018 (OPGB). El Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, dentro del programa de Deporte Social Comunitario, articulado con Coldeportes, realizará este año una nueva





Número: Boletín 024

Fecha: 7 de febrero de 2018

versión de los Juegos Comunales que se hacen cada cuatro años.

“Estos juegos se fundamentan en la integración de las comunidades a través de la participación en deportes populares. Dentro de los objetivos para este año tenemos planeado desarrollar una política incluyente en la que tengamos deportistas de comunas, barrios y veredas, así como las Juntas de Acción Comunal,(AC)”, comentó el coordinador técnico de los Juegos Comunales, Juan Fernando Fajardo Morales.

Las disciplinas que se tendrán para este año serán ajedrez (masculino y femenino), atletismo calle (femenino y masculino), minitejo (femenino), tejo (masculino); deportes de conjunto como baloncesto (femenino y masculino), fútbol de salón (femenino y masculino); y en deportes tradicionales estarán el sapo (nombre oficial), más conocido como rana, trompo y dominó.

“Dentro de los requisitos están, ser mayor de 18 años, cumplir las diferentes fases del proceso de clasificación, no estar afiliado a ningún grupo profesional como ligas deportivas ni federaciones, así como que hayan sido partícipes de selecciones departamentales o nacionales y juegos universitarios en los últimos diez años”, añadió Fajardo Morales.

Las fases municipal, provincial e interprovincial irán hasta el mes de junio; final departamental, entre junio y agosto; la zonal regional, de septiembre a octubre; y la final nacional que se disputará entre octubre y noviembre.

La realización de los juegos cuenta con el apoyo de la Gobernación e Indeportes Boyacá, desde donde se contará también con la colaboración del grupo de coordinadores del

proyecto de fortalecimiento a los programas bandera del Instituto.

Para mayor información se pueden comunicar al correo electrónico: deportesc@indeportesboyaca.gov.co; y en las páginas Web institucionales: www.boyaca.gov.co; www.indeportesboyaca.gov.co; y redes sociales oficiales: @Indeportesboy (Twitter), y la página de Facebook: Indeportes Boyacá (**Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-PGB**).

Infiboy por medio de sus bienes y propiedades realizará aporte al año del Agua y Ambiente

La entidad adelantará reforestaciones, entre otras labores que contribuirán a preservar la riqueza natural de los boyacenses.

Tunja, 7 de febrero de 2018. (OPGB). El gobernador Carlos Amaya, dio inicio oficial al Año del Agua y Ambiente, donde se harán inversiones históricas para proteger los ecosistemas del Departamento. A este trabajo se suma el Instituto Financiero de Boyacá-Infiboy-, que por medio de sus propiedades y terrenos contribuirá a preservar la riqueza natural de los boyacenses.

“La Gobernación a través del Infiboy realizará reforestación en zonas aledañas al lago Sochagota de Paipa, lo cual tendrá un impacto positivo para la conservación de este espejo de agua. Igualmente en la vereda La Esperanza se destinarán terrenos como áreas de reserva para garantizar que los afloramientos salinos se preserven y de paso las aves que allí anidan cuenten con una





Número: Boletín 024

Fecha: 7 de febrero de 2018

amplia zona de protección.” Indicó el directivo Jorge Alberto Herrera Jaime.

La contribución ambiental del Instituto también se verá reflejada en el norte del Departamento. “En terrenos que posee el Infiboy en inmediaciones al nevado del Cocuy, se seguirán adelantando labores de restauración ecológica a través de un convenio firmado con Parque Nacionales Naturales de Colombia.” Agregó Herrera Jaime.

Igualmente, se seguirán realizando las labores de reciclaje en la ciudad de Paipa, en la propiedad conocida como Planta de Bienestarina, donde el profesor Jaime Gómez, adelanta una loable labor medioambiental. Durante el año 2017, esta planta de reutilización de materiales de posconsumo, pudo recuperar y dar una segunda oportunidad a más de 250 toneladas de basuras, especialmente aquellas elaboradas a base de polietileno de alta y baja densidad. **(Fin/Sebastián Rodríguez – Infiboy OPGB).**

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo anuncia incentivos tributarios para el sector hotelero

Los hoteles en municipios con menos de 200.000 habitantes no necesitan decreto reglamentario.

Tunja, 6 de febrero de 2018. (OPGB). El Gobierno informó este lunes 5 de febrero que no se requiere un decreto reglamentario para la aplicación del incentivo tributario para los hoteles que se construyan en los municipios con menos de 200 mil habitantes, mecanismo que fue establecido en la pasada reforma tributaria (Ley 1819 de 2016).

Durante la presentación de los avances de la campaña ‘Menos Trámites, Más Simples’, la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Lorena Gutiérrez, y el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aclararon las condiciones que se deben cumplir para acceder a ese incentivo.

“El objetivo de esta medida es potenciar la inversión hotelera en las regiones para atraer más visitantes e impulsar el turismo. Buscamos mejorar la competitividad en las zonas del país afectadas por el conflicto con infraestructura e innovación”, indicó la ministra Gutiérrez.

Por su parte, el ministro Cárdenas explicó que “quienes construyan nuevos hoteles en los próximos 10 años en los municipios del país con menos de 200.000 habitantes tienen garantizada una tarifa del 9 % del impuesto de renta hasta por 20 años”. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo recordó que los empresarios que se acojan a este beneficio deben estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo y estar al día con sus aportes parafiscales. Para la obtención de este beneficio, la DIAN, por su lado, verificará que los nuevos hoteles cuenten con la siguiente documentación:

1. Certificación expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, acerca de la prestación de servicios turísticos en el establecimiento hotelero nuevo.
2. Certificación expedida por la Curaduría Urbana, por la Secretaría de Planeación o por la entidad que haga sus veces en el domicilio del inmueble, en la cual conste la aprobación del proyecto de construcción del establecimiento hotelero nuevo.
3. Certificación del Representante Legal y del Revisor Fiscal o Contador Público, según el caso, en la cual conste:





Número: Boletín 024

Fecha: 7 de febrero de 2018

a. Que el valor de las rentas solicitadas con tarifa del nueve por ciento (9%), en el respectivo año gravable, corresponden a servicios hoteleros prestados en nuevos hoteles construidos a entre el 1° de enero del año 2017 y el 31 de diciembre del año 2027;
b. Que lleva contabilidad separada de los ingresos por servicios hoteleros y de los originados en otras actividades.
Fuente: <http://bit.ly/2EMHUM5> (Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).

Comisión de Moralización de Boyacá hace seguimiento a obras del nuevo Hospital de Moniquirá

28 de febrero y 4 de mayo son las fechas para la entrega de las obras por parte de los contratistas.

Tunja, 7 de febrero de 2018. (OPGB). Los representantes de los Consorcios Productos y Servicios de Ingeniería –PSI y Hospitalario Moniquirá y sus respectivos interventores, se comprometieron ante la Comisión Regional de Moralización Boyacá a terminar el Hospital de Moniquirá y entregar las obras antes del mes de mayo.

El secretario de Salud, Germán Pertuz González, indicó que es importante la labor de seguimiento que hace la Comisión, porque este proyecto ha tenido muchas dificultades que vienen desde la administración pasada y, que el actual gobierno asumió para no dejar que la obra se siniestrara.

“La Comisión de Moralización nos cita para preguntarnos ¿Qué paso con la entrega de las obras que estaban programadas para el pasado mes de diciembre?, por ello fueron

escuchados los contratistas e interventores, quienes expusieron técnicamente el porqué de las demoras”, informó el secretario de Salud.

Agregó que en este momento el Hospital está construido en un 92% del total de ejecución. “La etapa tres que comprende el edificio administrativo donde va a quedar el laboratorio clínico, toma de muestras, terapias, archivos de historias clínicas, auditorio y parte administrativa, así como un canal perimetral de aguas lluvias, va a ser entregada el 28 de febrero y los contratistas del Consorcio PSI se comprometieron a entregar la etapa II el día 4 de mayo”, subrayó Germán Pertuz.

Frente al tema de la dotación, Pertuz informó que el gobernador Carlos Amaya logró un aporte del Ministerio de Salud y Protección Social, por \$3.000 mil millones; el Departamento, 1.000 millones de pesos y la administración municipal de Moniquirá, \$300 millones; este proyecto que incluye un tomógrafo de última generación, se encuentra en el Ministerio para su revisión, ajustes y viabilidad.

Las conclusiones se dieron luego de la reunión de la Comisión de Moralización que tardó varias horas y en la que se expusieron todos los tropiezos que se han presentado en esta obra. Voceros de la Comisión aseguraron que la ejecución del proyecto lleva muchos años, que el antiguo Hospital está en riesgo de colapso y que la población ya no aguanta más ampliaciones y suspensiones de contratos.

La Comisión Regional de Moralización de Boyacá está integrada por la Gerencia Departamental de la Contraloría General de la República, la Contraloría Departamental de Boyacá (que ejerce la presidencia actualmente), la Contraloría Municipal de





Número: Boletín 024

Fecha: 7 de febrero de 2018

Tunja, la Procuraduría Regional de Boyacá; la Dirección Seccional de Fiscalías y el Consejo Seccional de la Judicatura. **(Fin/ Edgar Rodríguez Lemus – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

Abierta convocatoria para la Feria EXPOCOMER Panamá 2018

Gobernación de Boyacá y Secretaría de Fomento Agropecuario invita al sector agroindustrial a participar en EXPOCOMER Panamá 2018.

Tunja, 7 de febrero de 2018. (OPGB). Como parte de la política de apoyo y promoción de la agroindustria en Boyacá, la Gobernación y la Secretaría de Fomento Agropecuario han venido apoyando a empresarios boyacenses para que tengan la oportunidad de exhibir y vender sus productos en las diferentes ferias y ruedas de negocios realizadas en el país y el continente, por esta razón la Gobernación de Boyacá abre la convocatoria de socialización y selección para participar en la Feria EXPOCOMER Panamá 2018, que se realizará en el Centro de Convenciones Atlapa, desde el 28 de febrero y hasta el 03 de marzo.

La Gobernación de Boyacá, apoyará a 12 delegados de cada una de las empresas o asociaciones dedicadas a la transformación y valor agregado de los productos agropecuarios, con el arrendamiento del stand, la logística correspondiente, el hospedaje, y la capacitación y acompañamiento a los empresarios en eventos comerciales, para posicionar la marca, observar las tendencias del mercado y conocer la competencia directa, buscando el crecimiento empresarial y una mayor competitividad. Los empresarios deberán aportar su tiquete aéreo de ida y regreso a Panamá, su alimentación, transporte

interno y transporte de los productos, además de llevar muestras de degustación y producto de excelente calidad para la venta.

En la convocatoria pueden participar los empresarios agroindustriales de líneas como café, cacao, aromáticas, especias condimentarias deshidratadas, sabajones, mermeladas, entre otros.

Los requisitos que deben cumplir los postulados son:

- Estar legalmente constituidos (Cámara de Comercio, Dian, Rut, Cuenta de Ahorros, Facturas)
- Tener productos de excelente calidad y alto valor agregado con las especificaciones técnicas en la etiqueta
- Madurez Empresarial
- Llevar Muestras
- Tarjetas de presentación
- Tener registro INVIMA
- Carné de Manipulación de alimentos
- Certificado médico reciente
- Llevar los elementos para dar degustaciones como lo exige la Secretaria de Salud (Guantes, Tapabocas, Gorros)
- Asistir a la socialización y capacitación en cómo participar en ferias
- Trabajo en equipo y atención al cliente
- Respetar la imagen corporativa de la Gobernación
- Excelente presentación personal





Número: Boletín 024

Fecha: 7 de febrero de 2018

- Cumplir puntualmente con los horarios durante toda la feria
- Guardar buena conducta y actitud en el stand
- Participar en todas las actividades de capacitación programadas en las misiones comerciales y empresariales
- Entregar y diligenciar el formato de evaluación del evento
- Cumplir con los compromisos en la POST-FERIA
- Tener pasaporte vigente
- Tener vacuna contra la malaria y fiebre amarilla
- Conservar la cadena de frío para los productos Lácteos, Cárnicos y néctares
- Realizar aportes de contrapartida cuando el evento lo requiera

La Convocatoria de socialización y selección se realizará este viernes 09 de febrero, en el salón de Música Francisco Cristancho del ICBA, segundo piso, a partir de las 9:00 de la mañana y hasta la 1:00 pm. La selección de los candidatos será realizada por un comité técnico integrado por la Secretaría de Fomento Agropecuario y la Alianza del Pacífico, teniendo también en cuenta los criterios de la demanda del mercado de Centroamérica y el Caribe. (Fin/ Yamid Niño Torres Secretaría de Fomento Agropecuario - OPGB).

Ministerio del Interior realizará jornada de asistencia técnica sobre víctimas del conflicto

La actividad se realizará los días 7 y 8 de febrero en el auditorio de la Caja de Previsión Social.

Tunja, 6 de febrero de 2017. La Secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Adriana del Pilar Camacho León, informó que los días 7 y 8 de febrero, funcionarios del Ministerio del Interior adelantarán una jornada de asistencia técnica sobre varios aspectos que tienen que ver con las víctimas del conflicto armado colombiano.

Camacho confirmó que en la jornada académica estarán presentes los enlaces municipales de las diferentes localidades del departamento, a los que se ilustrará sobre la Política Pública Nacional de Víctimas.

Subrayó que en el trabajo adelantado con apoyo de la Administración del ingeniero Carlos Amaya y La Unidad para la Atención y Reparación, también, se estará dando a conocer como se debe diligenciar la información en las distintas plataformas que se han establecido para hacer el seguimiento y evaluación de la mencionada Política. (Fin/ Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).

Expediciones BIO, primera acción del Año del Agua y el Ambiente

Sergio Córdoba, Diana Soto, Sebastián Pérez y Andrés Cuervo serán los ornitólogos encargados de identificar y registrar especies de aves que habitan en el Santuario de Flora y Fauna Iguaque.

Tunja, 6 de febrero de 2018. (OPGB). Con este recorrido de carácter científico, inicia el próximo miércoles 7 de febrero, la primera de doce expediciones BIO por varios ecosistemas





Número: Boletín 024

Fecha: 7 de febrero de 2018

de Boyacá. El primer estudio se extenderá por 4 días.

El Santuario de Flora y Fauna Iguaque, donde también tendrá lugar la presentación del Año del Agua y el Ambiente, estrategia departamental, representa un límite entre el altiplano cundiboyacense y el margen occidental de la cordillera Oriental; se trata de una zona con abundantes especies de aves, y muchas más por descubrir.

Hasta ahora los registros del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y del Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB Colombia), confirman la presencia en el Santuario, de aves del bosque nublado andino y de páramos, asociadas a ecosistemas de uso agrícola, y de interés en conservación o con distribuciones pequeñas; algunas son *Eriocnemis*

cupreovertris (colibrí), *Coeligena prunellei* (colibrí), *Synallaxis subpudica* (un piscoiz rastrojero), *Zentrygon linearis* (torcaza de monte), *Coeligena bonapartei* (colibrí), *Myioborus ornatus* (payasito), *Cinnycerthia unirufa* (cucarachero de monte), *Muscisaxicola maculirostris* (dormilona), y *Grallaria rufula* (secostoi colorado).

Andrés Cuervo, participante en esta expedición e integrante del Instituto Humboldt igual que Sergio Córdoba, Diana Soto y Sebastián Pérez, señala que “son alrededor de 140 especies de aves registradas, pero que, la cifra subestima la riqueza de la avifauna en todo el macizo de Iguaque, porque varios sitios particularmente hacia Arcabuco, Chíquiza y San Pedro de Iguaque, no han sido estudiados a fondo por ornitólogos”.

Para el Investigador experto en aves, en Boyacá son vastas las sorpresas encontradas tras la realización de análisis basados en datos como especímenes biológicos, cantos o sonidos, e información genética, las cuales han permitido comprender, que hay mucha más biodiversidad de la que se puede apreciar con métodos tradicionales. “De ahí que la expectativa sea grandísima para estudiar no solo las aves sino la biota de otros ecosistemas del Departamento”, agregó Andrés Cuervo.

Las Expediciones BIO para Boyacá son jornadas de despliegue de expertos, con la misión de reconocer la riqueza de animales y plantas del territorio boyacense. La iniciativa constituye una de las nueve que forman parte del *Programa de Desarrollo Verde ‘Boyacá BIO’*, calificado como “ejemplar para el país” por parte del ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Luis Gilberto Murillo. Este proyecto es liderado por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Boyacá, en alianza con Instituto Humboldt, Colciencias y UPTC.

Así, el gobierno de Carlos Amaya inaugura el Año del Agua y el Ambiente y avanza en su compromiso con el fortalecimiento de una cultura capaz de entender y afrontar las transformaciones de su entorno, pero a la vez, de construir un futuro posible. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos-OPGB)**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

